

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29785 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 4 l/s de un sondeo en Santullán, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria) con destino a riego y baldeo de viales y calles. (A/39/15771).*

Junta Vecinal de Santullán ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Sondeo de unos 51 metros de profundidad entubado con tubería de acero de 400 mm de diámetro e instrumentado con una electrobomba sumergida.

El agua bombeada es enviada a un depósito de regulación flexible de PVC de 1000 m³ de capacidad ubicado a unos 500 m de distancia del pozo, con un desnivel de 60 m. Junto al depósito se habilitará una toma para la carga de cisternas y cubas. Adicionalmente se dispondrá de un depósito de 1 m³ ubicado junto al sondeo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ Juan de Herrera 1 - 2º

39002 Santander

TEL: 94 236 6440

Santander, 7 de agosto de 2025.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250037768-1